

IV Congreso “Políticas para la Igualdad: Estado Presente”. Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 2025.

Salud mental, discapacidad y violencias en la formación universitaria.

Vanina Daraio, Ana Quaglino, Magdalena Orlando y Gabriela Capelutto.

Cita:

Vanina Daraio, Ana Quaglino, Magdalena Orlando y Gabriela Capelutto (2025). *Salud mental, discapacidad y violencias en la formación universitaria*. IV Congreso “Políticas para la Igualdad: Estado Presente”. Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vanina.d/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/phvc/ngx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires
IV Congreso “Políticas para la Igualdad: Estado Presente”.

Mesa temática 3: Formación para la Igualdad. Estrategias pedagógicas participativas
Autoras: Vanina Daraio (vanidov@gmail.com) Ana Quaglino (ana.quaglino@de.fcen.uba.ar),
Gabriela Capeluto (gabriela.capeluto@de.fcen.uba.ar), Magdalena Orlando
(magdalenaorlando@gmail.com)

Institución: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires
cuenta con la Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros

Salud mental, discapacidad y violencias en la formación universitaria

Introducción

Actualmente, las políticas del estado nacional -y sus discursos de odio- justifican y promueven el desfinanciamiento y desmantelamiento de estructuras estatales destinadas a las acciones de equidad e inclusión, arrasando con los derechos. Entonces, abordar la equidad en la universidad es central para el acompañamiento de las trayectorias educativas y laborales, es decir vitales.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (FCEyN-UBA) cuenta con la Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros cuyo objetivo es fortalecer las políticas de equidad, desde la perspectiva de los derechos humanos, a través de sus programas: =Genex (2016) -por la igualdad de género-, Sin Barreras -por la accesibilidad y las trayectorias de personas con discapacidad y Abordajes Socioeducativos (ASE) que interviene en problemáticas de salud mental y violencia. Todas las acciones vinculan educación y equidad como política educativa y social (Tedesco, 2011). En este trabajo, nos centraremos en el vínculo entre violencias y salud mental, a través de sus programas ASE y Sin Barreras. Para ello, retomaremos algunos resultados de una encuesta de bienestar psicosocial, algunas herramientas conceptuales y las acciones que resultan clave para nuestras intervenciones.

Desarrollo

Podemos decir que, donde hay una problemática de salud mental, una discapacidad, una desigualdad, hay posibilidades de que existan violencias asociadas. Por ello, y para fortalecer las pedagogías democráticas y participativas en la formación académica, hemos indagado la percepción de estas temáticas con una encuesta -voluntaria, autoadministrada y anónima- (años 2022 y 2023) cuyo objetivo general fue relevar información sobre las formas de violencia y las problemáticas de salud mental.

Esta herramienta fue diseñada sobre la base de cuatro dimensiones: datos poblacionales, bienestar (exigencias excesivas), violencias y posibles vínculos con género y, finalmente, salud mental desde la perspectiva comunitaria que se apoya en el paradigma crítico, y se opone al modelo psiquiátrico o alienista basado en el encierro y la exclusión social (Galende, 2017, Fernández, 2009) y a sus derivas en la educación a través del clásico gabinete psicológico, adaptacionista y disciplinador.

Finalmente, las estrategias pedagógicas participativas que promueven la persistencia desde el paradigma organizacional, permite pensar las mencionadas problemáticas con el sostenimiento de las trayectorias educativas y el compromiso de la institución que recibe a

las y los estudiantes influyendo en la experiencia estudiantil, la valoración académica, social y el apoyo institucional (Tinto, 2017, 2023).

Resultados de la encuesta

En la encuesta participaron 1141 personas de la comunidad de la FCEyN-UBA: 842 estudiantes de grado (74%), 100 de posgrado (9%), 146 docentes investigadores (13%), 28 nodocentes (2%) y 25 respuestas que abarcan distintos roles -apoyo técnico, gestión, etc. (2%). La mayoría señaló tener entre 21 y 30 años (629 personas, 55%) seguido por la franja etaria de 17 a 20 años (216 personas, 19%) y 31 a 40 años (150 personas, 13%). El resto superó esa edad.

En cuanto al género autopercebido, participaron 588 mujeres cis (52%), 469 varones cis (41%), 32 no binarie (3%), 3 mujeres trans y 3 varones trans (3%). Finalmente, 46 personas señalaron preferir no responder u otros (1%).

De la población total, 724 personas (63%) refieren no vivir o haber vivido ninguna violencia en la facultad, mientras que 417 (37%) responden afirmativamente. Dentro de este grupo, señalaron como violencias principales:

- Simbólica (violencia implícita) 132 personas (32%)
- Psicológica (descalificaciones, etc.) 122 personas (29%)
- Institucional (abuso de posiciones jerárquicas, etc.) 89 personas (21%)
- Patrimonial (robos, etc.) 20 respuestas (6%)
- Autolesiones, 11 personas (2%)
- Virtual (ciberbullying, etc.) 10 personas (2%)
- Física, no fue señalada por nadie (0%)
- Otras violencias (que reiteran las anteriores) 33 personas (8%)

Asimismo, 111 personas (27%) relacionan dichas violencias con género, orientación sexual o identidad de género, mientras 211 (50%) no señalan ningún vínculo. Otras 85 personas (20%) no lo saben y 10 (3%) no contestan. A la población total, se le preguntó también, la valoración sobre la gravedad de las violencias en la FCEN y se obtuvo que son muy graves o bastante graves para 445 personas (39%) poco o nada graves para 321 (28%) y 375 personas (33%) no lo saben.

Estrategias pedagógicas participativas

Estos resultados fundamentan la importancia de visibilizar las violencias implícitas e intervenir en las explícitas de manera integral, considerando sus vínculos con salud mental y discapacidad, a través de las estrategias de apoyo para las prácticas de enseñanza, ajustes razonables, capacitaciones, trabajo situado, etc.

Las demandas institucionales recibidas sobre salud mental (ataques de pánico, ideas suicidas, esquizofrenias, etc.), violencias (maltratos reiterados, violencia simbólica, etc.) y discapacidad se abordan en dispositivos de acompañamiento que implican la escucha atenta y una posición pedagógica en sus estrategias de intervención (Rascovan et. al, 2014) contemplando las múltiples dimensiones de lo institucional -política, económica, social, histórica, educativa, entre otras- (Contino, 2015).

En síntesis, las intervenciones se realizan desde una perspectiva pedagógica y social (no psicologizante ni adaptacionista) con perspectiva de género, situadas en el contexto y en las políticas de cuidado. Requieren de la elucidación y la escucha, y de otorgar tiempo al

proceso de elaboración tanto subjetivo de cada quien como social de la institución; como también, del trabajo transdisciplinario y en red entre diversas áreas de Facultad.

Consideraciones finales

Esta primera encuesta de bienestar psicosocial evidenció la percepción de violencias, tipos y gravedad que la comunidad les otorga para diseñar estrategias de intervención en las prácticas de enseñanza, reforzando el trabajo sobre sus formas simbólica y psicológica que parecen ser las más frecuentes.

Según Korinfeld (2020) el procesamiento social de lo acontecido es parte del quehacer institucional. Los modos en los que se piensan y se acompañan las distintas situaciones complejas desde la institución es crucial, dado que facilitan u obstaculizan la elaboración subjetiva de la situación disruptiva.

Finalmente, la perspectiva Crítica permite alojar dentro de las instituciones educativas las problemáticas que emergen en las intersecciones entre género, salud y educación, situando colectivamente su abordaje con dispositivos y estrategias, que si bien son distintos por las temáticas que abordan, comparten el mismo posicionamiento basado en los Derechos Humanos.

Bibliografía

- Bang, C. (2020). Salud Mental Comunitaria en el primer nivel de atención: Aprendizajes y desafíos en contexto de Pandemia. *Salud mental y comunidad*, 7(9).
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée.
- Centro de Estudios Legales y Sociales. (2023). *Una iniciativa para combatir la desinformación y los discursos violentos durante la campaña*. Cels.
- Contino, A. M. (2013). El dispositivo de discapacidad. *Tesis psicológica*, 8(1), 174-183.
- Fernández, A. M. (2008). Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas*, 30, 22-33.
- Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Biblos.
- Galende, E. (2017). *Si nos enfermamos mentalmente en la comunidad es en la comunidad donde deben surgir los elementos terapéuticos*. 1° Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud. Tandil.
- Korinfeld, D. (2020). *En las Instituciones Educativas: intervenir en situaciones complejas. Convivencia, acompañamiento y cuidados*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Rascovan, S., Korinfeld, D., & Levy, D. (2014). *Entre Adolescentes y Adultos en la Escuela*. Paidós.
- Tedesco, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 31-47.
- Tinto, V. (2023). Reflections: Rethinking engagement and student persistence. *Student Success*, 14(2), 1-7.
- Tinto, V. (2017). *Completando la universidad. Repensando la acción institucional*. UP. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros. (2024). <https://exactas.uba.ar/equidadygeneros/>